

COSMOPOLITA LA PANTERA COSMOPANTERA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2013

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

(En dólares Americanos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

COSMOPOLITA LA PANTERA COSMOPANTERA S.A.: (En adelante “La empresa”) Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según resolución de la Superintendencia de compañías del 07 de marzo del 2008, bajo el número de expediente 16044.

OBJETO SOCIAL: El objeto principal de la compañía es Asociar estaciones de radio y televisión que, estando autorizadas para operar legalmente por el Organismo Estatal competente, quieran formar parte del sistema de Radiodifusión y Televisión.

PLAZO DE DURACION: La empresa tiene un plazo social hasta el 2107-05-20.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Hernán Moiner S 16-184 y Av. Mariscal Sucre.

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Quito con RUC: 1792144795001

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros NIIF PYMES.

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (**NIIF para la PYMES**), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Estas normas requieren que la Gerencia realice ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas partidas incluidas en los EEFF, así como efectuar revelaciones que se requiere para la presentación de los mismos. Aun cuando pueda llegar a diferir en su efecto final, La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron adecuados de acuerdo a las circunstancias.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados en base a las siguientes políticas contables basadas en las NIIF para Pymes:

2.1. Efectivo

Incluye el efectivo disponible en caja y bancos.

2.2. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.-

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en el mercado activo y el momento inicial se registran a su valor razonable, posteriormente son medidas al costo amortizado. Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar, las variaciones de la provisión se reconocen en el Estado de Resultados del ejercicio. Se considera el deterioro por cualquier situación de irrecuperabilidad registrando una provisión que se va acumulando estos importes.

Para el presente ejercicio no se ha hecho provisión de incobrables, porque no encontramos cuentas de dudosa cobranza.

2.3. Propiedad Planta y Equipo.-

La Propiedad Planta y Equipo, se registran al costo de adquisición, posterior al reconocimiento se utiliza el Modelo del Costo, exceptuando los Terrenos, son registrados al costo utilizando una cuenta de valuación para la depreciación acumulada y el importe acumulado de cualquier pérdida por deterioro. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados del periodo en que se generan.

Métodos de depreciación, Vida útil y Valores residuales

El costo o valor revaluado de propiedades planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y el método de depreciación son revisadas al final de cada ejercicio.

2.4. Beneficios a Empleados

Los beneficios definidos en la entidad son la Jubilación Patronal y la Bonificación por desahucio, información que se obtiene del estudio actuarial realizado cada ejercicio al término por una empresa especializada, registrando la provisión de cada rubro contra los resultados del ejercicio.

Adicionalmente de acuerdo a la legislación local, se reconoce un pasivo por la participación laboral en las utilidades de la compañía correspondiente a una tasa del 15% que se cancela en el primer cuatrimestre del siguiente ejercicio.

2.5. Impuestos.-

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta corriente y diferido, en cada ejercicio se liquida el impuesto a la renta producto de la utilidad contable y se cumple además con el impuesto de las diferencias temporarias generadas por costos o gastos no reconocidos por la Administración Tributaria y su legislación.

2.6. Reconocimiento de Ingresos y costos.-

Los ingresos ordinarios son producto de la prestación de servicios, tomando en cuenta que se puedan medir con fiabilidad y por otro lado se reciban beneficios económicos asociados a la transacción; tomando en cuenta que los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción también se puedan medir con fiabilidad.

2.7. Reconocimiento de Gastos.-

Los gastos son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del período que se informa, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio, distintos de los relacionados con las distribuciones realizadas a los inversores del patrimonio. Los gastos se reconocen a medida que son incurridos independiente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que ocurren o se conocen.

2.8. Provisiones.-

La administración realiza estimaciones y provisiones sobre hechos contingentes de la compañía, tomando en cuenta la base de NIIF sobre las contingencias, no se provisiona en contingencias de activo y las contingencias de pasivo se revelan si son de baja probabilidad de ocurrencia y se provisionan si son de alta probabilidad de ocurrencia.

2.9. Eventos generados luego de la fecha de cierre de EEFF

Entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha de elaboración de estas notas (marzo 2014), no se han producido eventos que en opinión de la administración pudieran tener un efecto importante sobre los EEFF.

3. APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales están extendidas en el presente informe, (incluidos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador).

Guanoluisa Luis Fernando

Gerente General

Brenda Maldonado

Contadora General